

Número: 2025000000262  
Fecha: 16-01-2025



Universidad  
Zaragoza

**CONVOCATORIA PARA LA AMPLIACIÓN DE LISTA DE ESPERA  
PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS  
TÉCNICOS ESPECIALISTA DE LABORATORIO Y TALLERES,  
ESPECIALIDAD BIOMÉDICA**

REFERENCIA AL-14/2024

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, DE FECHA  
14 DE ENERO DE 2024

Finalizado el proceso de valoración de las personas que se presentaron para formar parte de la ampliación de una lista de espera para cubrir con carácter temporal puestos de la escala de Técnicos especialista de laboratorio y talleres, especialidad biomédica, la Comisión de Selección ha acordado:

**PRIMERO:** Informados por parte de la Sección de Selección y Formación que las siguientes personas ya forman parte en la actualidad de la lista de espera de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios, de la escala de Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres, especialidad de Biomédica (Huesca), de la Universidad de Zaragoza, no se valorarán en este procedimiento:

Bescós Zaborras, Mónica  
Elosúa Llera, Sergio

**SEGUNDO:** La Comisión de Selección, a la vista de las puntuaciones obtenidas por las personas candidatas, no considera necesario realizar entrevista.

**TERCERO:** Establecer como nota de corte para poder formar parte de la lista de espera, la de 15 puntos.

**CUARTO:** Hacer pública la puntuación obtenida por las personas candidatas que han superado la nota de corte:

Apellidos y nombre	Titulación Max. 10 pts	Experiencia Max. 40 pts	Formación Max. 45 pts	Otros méritos Max. 5 pts	Total
Retuerta Joven, María Pilar	10,00	14,27	38,10	5,00	67,37
Martín González, Yaiza	10,00	10,00	40,00	5,00	65,00
Salas Ostalé, Marta	10,00	10,04	38,00	0,35	58,39
Laburta Moreno, Sheila	5,00	30,00	7,50	0,00	42,50
Calvo Marcuello, Marta	5,00	30,00	4,20	0,00	39,20
Moreno Ruiz, Jennifer	10,00	2,97	23,50	2,10	38,57
Giménez Solanilla, Manuel José	10,00	1,34	4,50	0,00	15,84

**QUINTO:** Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través de la siguiente dirección: <https://sede.unizar.es/solicita>. Para acceder a la sede electrónica el interesado podrá utilizar certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o claves concertadas (NIP y contraseña) válidas en la Universidad de Zaragoza.

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, María Nieves Sierra Campo, Presidenta de la Comisión de Selección.*

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7f92a98248b24c3a3914e900ae93c88a>



7f92a98248b24c3a3914e900ae93c88a

CSV: 7f92a98248b24c3a3914e900ae93c88a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA NIEVES SIERRA CAMPO	Presidenta Comisión Selección	16/01/2025 08:35:00	